



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso	Primer Año de Ejercicio Constitucional	VI Sesión 05 de agosto de 2016
---------------------------	---	-----------------------------------

Presidente:

Dip. Ramón Martín Méndez Lanz.

Vicepresidente:

Dip. Silverio Baudelio del Carmen Cruz Quevedo.

Primera Secretaria:

Dip. Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos.

Segundo Secretario:

Dip. Manuel Alberto Ortega Lliteras.

Tercer Secretario:

Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño.

PRESIDENTE Ramón Martín Méndez Lanz:

"Celebraremos este día la Sexta Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- * Iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche, promovida por Legisladores integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.
- * Iniciativa para adicionar la Fracción I del Artículo 2, el párrafo segundo del Artículo 5, el Artículo 6 y la Fracción III del Artículo 17 de la Ley que Regula las Actividades de los Agentes Inmobiliarios Registrados del Estado de Campeche, promovida por la Diputada Ana Graciela Crisanty Villarino, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- Asuntos Generales.

- Clausura.

Primera Secretaria, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

(Cumplido)

PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum.

Los Diputados Baudelio Cruz Quevedo y el Diputado Pablo Angulo Briceño, solicitaron permiso para no asistir a esta Sesión".

PRESIDENTE:

"De pie, por favor.

(Cumplido)

Siendo las doce horas con doce minutos del día de hoy, 5 de agosto de 2016, declaro abierta esta Sexta Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

Primera Secretaria, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera”.

PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: el Oficio número 315-A folio 01897 remitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Un oficio sin número remitido por el Honorable Congreso del Estado de Morelos. El oficio LXI/1ER/OM/DPL/01605/2016 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Documentación que obra para lo conducente”.

PRESIDENTE:

"Segundo Secretario, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta”.

(Cumplido)

SEGUNDO SECRETARIO Manuel Alberto Ortega Lliteras:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida”.

PRESIDENTE:

"Primera Secretaria, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted misma, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera”.

PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche, promovida por Legisladores integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.

Iniciativa para adicionar la Fracción I del Artículo 2, el párrafo segundo del Artículo 5, el Artículo 6 y la Fracción III del Artículo 17 de la Ley que Regula las Actividades de los Agentes Inmobiliarios Registrados del Estado de Campeche, promovida por la Diputada Ana Graciela Crisanty Villarino, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Documentación que obra para lo conducente”.

PRESIDENTE:

"Primera Secretaria, proceda a dar lectura a la primera Iniciativa de cuenta”

(Cumplido)

PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada”.

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente”.

Segundo Secretario, proceda a dar lectura a la segunda Iniciativa de cuenta”.

(Cumplido)

SEGUNDO SECRETARIO Manuel Alberto Ortega Lliteras:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada”.

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la propuesta recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de los Asuntos Generales.

¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Segundo Receso, continuarán el miércoles 10 de agosto del 2016, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Sexta Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las doce horas con veintisiete minutos del día 5 de agosto de 2016. Primera Secretaria, elabore la constancia respectiva”.